

CIRCULAR
UNA-R-CIRC-049-2024
UNA-RA-CIRC-023-2024



FECHA: 13 de mayo de 2024
PARA: Comunidad Universitaria
DE: Rectoría – Rectoría Adjunta
ASUNTO: Con redoblado compromiso abordamos la Negociación FEES 2025.

Estimada comunidad UNA:

La Comisión Asesora para abordar la negociación del FEES 2025, sesionó el jueves 2 de mayo para valorar las acciones que venimos implementando desde el Consejo Nacional de Rectores, así como desde la UNA, puesto que el FEES se ha convertido en tema permanente en nuestras comunicaciones internas y externas a lo largo de todo el año, pero también nos ocupa en distintos espacios institucionales.

La Comisión está integrada por miembros del Consejo Universitario, Rectoría, Feuna, Situn, Consejo de Rectoría, personal del Programa de Gestión Financiera, Apeuna, Relaciones Públicas y Comunicación. Nuestra labor es la planificación de acciones políticas y de comunicación, análisis y propuestas financieras, de convocatoria a comunidades universitarias y sectores, de informarles persistentemente sobre la evolución del proceso de negociación como tal, ejercicio que venimos realizando con diligencia durante esta administración universitaria.

Esta Comisión Asesora tiene un enfoque multidisciplinario y se mantiene activa 24/7 atendiendo todos los temas que pueden afectar a las universidades durante las sesiones con la Comisión de Enlace, misma que, como ustedes conocen, está integrada por UCR, TEC, UNA, UNED, UTN, representación estudiantil y los ministerios de Educación, Hacienda, Planificación y Micitt.



Por lo pronto, podemos asegurarles que este nuevo capítulo de negociación otra vez se perfila difícil, no solo por la disminución sostenida a la inversión social por parte de este Gobierno, sino porque al día de hoy no hemos logrado acordado una primera sesión de la Comisión de Enlace. Hay dineros postergados a los que no podemos renunciar, estamos cumpliendo con indicadores, atendiendo exigencias como aumento de cupos, fortalecimiento de carreras Stem y de programas de bilingüismo en distintos sectores del país, entre otras acciones contundentes.

Validaremos todos estos esfuerzos, así como la necesidad imperante de que prime el mandato constitucional del 8% del PIB para el sector educación, en donde todos los niveles deben robustecerse, porque formamos parte de un sistema educativo integral y determinante para superar la pobreza, la inseguridad, el desempleo y buena parte de los flagelos que hoy están socavando al país.

¡Alerta y movilizadísima comunidad universitaria! La lucha permanente por la supervivencia de la educación superior pública merece renovar todo nuestro esfuerzo.

Cordialmente,

Dra. Marianela Rojas Garbanzo
Rectora Adjunta

M.Ed. Francisco González Alvarado
Rector

FGA/amc